

17ª Edición MÁSTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO LOCAL

Nota informativa Curso 2017-2018

-
- Título oficial: Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo Local
 - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
 - Centro: Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local. Universitat de València
 - Dirección: Ana Sales Ten
 - Tipo de enseñanza: presencial
 - Idioma: español
 - Duración: dos cursos académicos
 - Créditos ECTS: 90 créditos ECTS
 - Plazas de nuevo ingreso: 45 plazas
-

¿A quién va dirigido? A titulados superiores, diplomados, licenciados o ingenieros técnicos o superiores con conocimientos en las especialidades ofertadas y que quieran dedicarse profesionalmente a la intervención o a la investigación en materia de cooperación al desarrollo.

¿Cuándo se abre el plazo para realizar la preinscripción? La preinscripción es una fase previa a la matrícula, en la que se valoran las solicitudes y se asignan las plazas. Para el curso 2017-18, se abre el 16 de enero de 2017 hasta el 15 de junio 2017 (1ª Fase) y desde el 16 de junio hasta el 1 de septiembre de 2017 (2ª Fase). La solicitud se realiza a través de la sede electrónica de la Universitat de València.

¿Tiene algún coste el trámite de la preinscripción? Sólo para aquellos estudiantes titulados en países ajenos al EEES y que no tengan su titulación superior homologada por el estado español.

¿Cómo es el proceso de selección para ser admitido/a en un máster? La Comisión de Coordinación Académica del Máster, una vez finalizada la preinscripción, se reúne y valora el conjunto de los/las candidatos/as. El resultado se publica en la web del Servicio de Estudiantes la relación de alumnos/as admitidos/as, en lista de espera o excluidos/as. Además, se notifica por correo electrónico, de forma individual a cada solicitante, el resultado final del proceso

¿Qué requisitos debo cumplir? Como requisito general poseer la titulación. Además, se valora el expediente académico y la afinidad de los estudios cursados con la temática del máster. Los/as estudiantes deberán presentar su **Currículum Vitae y una carta manuscrita de motivación**. Tendrán un cierto grado de prioridad quienes hayan realizado alguna actividad relacionada con los estudios del máster, aunque la experiencia no se utilice como criterio excluyente.

¿Cuándo puedo matricularme? Solamente se podrán matricular, en el período establecido los/las estudiantes admitidos/as en la fase correspondiente de preinscripción. Información calendario matrícula. Más información en el enlace: [calendario matrícula](#)

¿Cuándo comienzan las clases? Las clases comienzan en octubre y finalizan en mayo. Se imparten de lunes a jueves, en horario de 16.00 a 20.00 horas. En el mes de julio, se publicará el calendario oficial.

¿Cuál es el coste del máster? Con carácter general, el importe del crédito es de 46,2 euros. Más información en el enlace: [tasas](#)

¿Cuándo se tienen que abonar las tasas del máster? El coste de la matrícula de un máster se abona, cada año académico, en el mes de septiembre u octubre, en función de la fecha de formalización de la matrícula. La universidad permite fraccionar el pago.

¿Cuál es la duración del máster? La duración es de 2 años, con un total de 90 créditos. El 1er curso con 60 créditos y el 2º curso con 30 créditos. Más información: [plan de estudios](#)

¿Qué asignaturas comprende? En el 1er año, se deberán cursar 24 créditos en asignaturas obligatorias y 36 créditos de entre las asignaturas optativas. El o la estudiante elegirá entre uno de los dos itinerarios: Especialidad "Planificación Integral del Desarrollo Local" o Especialidad "Salud". En el 2º año, se deberán cursar 20 créditos a elegir entre el itinerario "Investigador" (asignaturas 42919 y 42920) y el itinerario "Profesional" (asignatura 42921). Más información en el enlace: [programa](#)

¿Se realizan Prácticas en otros Países? Las prácticas externas se pueden realizar en entidades situadas en países en vías de desarrollo o en organizaciones locales. Existe un programa de ayudas de viaje para las prácticas en el exterior.

¿Qué salidas profesionales tiene? Las profesiones relacionadas pueden ser tanto en el sector público como en el privado:

- . Personal investigador en Estudios sobre el Desarrollo y en Educación para el Desarrollo.
- . Personal técnico experto en cooperación internacional y en Educación para el Desarrollo en entidades no lucrativas y organismos Internacionales.
- . Consultorías y asesorías en programas y proyectos en cooperación internacional para el desarrollo.
- . Agentes del desarrollo local con capacidad para identificar y formular programas y proyectos en cooperación.
- . Formación específica para personal de las Administraciones Públicas.

¿Puedo solicitar beca? Sí. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación convoca cada año las becas Luis Cardona, las becas de Cooperación y otras destinadas a estudiantes de países terceros en desarrollo. El SEDI convoca las becas de ayuda al estudio. Más información en el enlace [becas](#)

Información y contacto: postgrau@uv.es (preinscripción) mcad@uv.es (acadèmica)